

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2021- 008372 -OFITE

Bogotá DC, 05 de noviembre de 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 63660.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/10/2021	Hasta	31/10/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-002398-DIRAF del 01/02/2021, la señora Capitán, CATALINA MÉNDEZ BELTRAN, obrando en calidad de Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Capitán, JOHN DARIO RESTREPO CORREA.
- Mediante comunicación oficial No. S-2021-003377-DIRAF del 08/02/2021, la señora Capitán, CATALINA MÉNDEZ BELTRAN, obrando en calidad de Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, envió copia de aprobación de la garantía única de la orden de compra.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-005183-DIRAF del 07/07/2021, el señor Mayor General, CEIN CASTRO GUTIÉRREZ, obrando en calidad de Jefe Oficina de Telemática, solicito la designación como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Intendente, JOHN ANDRES HENAO HERNANDEZ Jefe de Grupo Administración Centro de Computo (e).
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-022812-DIRAF del 12/07/2021, el señor Brigadier General, HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, obrando en calidad de Director Administrativo y Financiero, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Intendente, JOHN ANDRES HENAO HERNANDEZ Jefe de Grupo Administración Centro de Computo (e).

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-028738-DIRAF del 27/08/2021, el señor Brigadier General, HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, obrando en calidad de Director Administrativo y Financiero, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Capitán, JOHN DARIO RESTREPO CORREA Jefe de Grupo Administración Centro de Computo.

• **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

• **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 07

- Informe de supervisión del mes de febrero, presentado mediante comunicado oficial S-2021-002138-OFITE del 12 de marzo de 2021.
- Informe de supervisión de los meses de marzo y abril, presentado mediante comunicado GS-2021-003640-OFITE del 08 de mayo de 2021.
- Informe de supervisión del mes de mayo, presentado mediante comunicado GS-2021-004446-OFITE del 08 de junio de 2021.
- Informe de supervisión del mes de junio, presentado mediante comunicado GS-2021-005197-OFITE del 08 de julio de 2021.
- Informe de supervisión del mes de julio, presentado mediante comunicado GS-2021-006348-OFITE del 17 de agosto de 2021.
- Informe de supervisión del mes de agosto, presentado mediante comunicado GS-2021-007082-OFITE del 13 de septiembre de 2021.
- Informe de supervisión del mes de septiembre, presentado mediante comunicado GS-2021-007890-OFITE del 13 de octubre de 2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No. 63660
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO PLATAFORMA ORACLE – IAD SOFTWARE
Contratista	ORACLE COLOMBIA LTDA
Representante legal	MARTHA LILIANA HOYOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 2.786.354.455,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 2.786.354.455,00
Plazo de ejecución inicial	31 de diciembre 2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	Aprobación garantía única 08 de febrero de 2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31 de diciembre 2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Adiciones	NA	
Modificatorios	NA	
Prorrogas	NA	
Otros	NA	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante el acta No. 596 del 08/02/2021, se realizó el acta de inicio precisando el cumplimiento de las condiciones establecidas en el CCE-139-IAD-2020 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Oracle Colombia Ltda.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2021-002861-OFITE-GACOM del 07/04/2021, se dio a conocer al señor representante legal de la Orden de Compra No. 63660, la entrada en vigencia de la circular externa No. 016 del 09/03/2021 que implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Nota Débito y/o Nota Crédito".

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las relacionadas en el instrumento de agregación de demanda para la adquisición de software por catálogo CCE-139-IAD-2020.

LICENCIAMIENTO POLICÍA NACIONAL				
No	PRODUCTO	TIPO DE LICENCIA	NUMERO CSI	CANT
1	Oracle Identity Manager Connector - Microsoft Active Directory - Connector Perpetual	FULL USE	16857068	1
2	Oracle Identity Manager Connector - Oracle Internet Directory - Connector Perpetual	FULL USE	16857068	1
3	Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Nonstandard User	FULL USE	16857068	2
4	Oracle Identity Manager Connector - Database Applications Table - Connector Perpetual	FULL USE	16857068	1
5	Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Nonstandard User	FULL USE	18189568	2
6	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	ULA	19415452	1
7	Oracle Identity Governance Suite - Processor Perpetual	FULL USE	19415452	2
8	Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
9	Oracle Database Lifecycle Management Pack - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
10	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
11	Oracle Multitenant - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
12	Oracle WebLogic Suite - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	384
13	Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
14	Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	LIMITED USE OTHER	19415452	1482
15	Oracle Identity and Access Management Suite - Nonstandard User	FULL USE	20447715	1
16	Oracle Directory Services Plus - Processor Perpetual	FULL USE	20447715	2
17	Oracle Advanced Security - Processor Perpetual	FULL USE	21421762	8
18	Oracle Identity Governance Suite - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	2



LICENCIAMIENTO POLICÍA NACIONAL

No	PRODUCTO	TIPO DE LICENCIA	NUMERO CSI	CANT
19	Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Employee User Perpetual	FULL USE	21478003	25
20	Oracle Directory Services Plus - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	2
21	Oracle Active Data Guard - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	3
22	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	8
23	Oracle Real Application Cluster - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	8
24	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	8
25	Oracle Audit Vault And Database Firewall - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	8
26	Oracle Database Vault - Processor Perpetual	FULL USE	21478003	8
27	Oracle Active Data Guard -Processor Perpetual	FULL USE	22716876	7
28	Oracle Active Data Guard -Processor Perpetual	FULL USE	21381511	9
29	Oracle Server X7-2: model family	1804XC3091	21635086	1
30	Oracle Server X7-2: model family	1804XC308Y	21635086	1
31	Oracle Server X7-2: model family	1804XC3090	21635086	1
32	Oracle Server X7-2: model family	1804XC3092	21635086	1

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (265) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La forma de pago será (30) treinta días calendario siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo a la cláusula No. 10 relacionada en el instrumento de agregación de demanda para la adquisición de software por catálogo CCE-139-IAD-2020.

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 2.786.354.455,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 2.786.354.455,00	100%
Valor total facturado	\$ 2.786.354.455,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 2.786.354.455,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Página 5 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS				 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA 1: Oracle Colombia Limitada presento dos facturas electrónicas de venta por el valor total de la orden de compra, estas facturas fueron publicadas en la plataforma <https://minhaciendafe.olimpiait.com> y tramitadas por la supervisión del contrario mediante acta de recibido a satisfacción No. 1 del 11/05/2021.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se han atendido los diferentes requerimientos reportados a la plataforma My Oracle Suport, igualmente se han realizado procedimientos de actualización en base de datos y servidores de aplicación en atención a las recomendaciones generadas en los Service Request del fabricante.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Capitán JOHN DARIO RESTREPO CORREA
 Jefe Grupo Administración Centro de Computo
 Supervisor Orden de Compra No. 63660
 ofite.gacom@policia.gov.co
 5159489

